

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2103/18

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL BERROCAL

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, la formalización de los contratos deberá publicarse junto con el correspondiente contrato, en un plazo no superior a 15 días tras el perfeccionamiento del contrato en el perfil del contratante por el órgano de contratación recogiendo la información que se recoge en el anexo 3 de la misma.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Santa María del Berrocal (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 04/2018.
- d) Dirección Perfil del Contratante:
<http://santamariadelberrocal.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Urbanización de viales: Pavimentación de calles Sto. Cristo y La Fragua y soterramiento de arroyo.
- c) CPV: 45233252 (Pavimentación de calles).
- d) Medio de Publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante y BOP de Ávila.
- e) Fecha de publicación anuncio de licitación: BOP Ávila Núm. 153 Fecha: 8/8/2018.

3. Tramitación y Procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado (con publicidad).
- c) Criterios adjudicación: Único, el precio.

4. Presupuesto base licitación:

- a) Importe neto: 84.717,65 € + 21 % IVA (17.790,71 €).
- b) Importe total: 102.508,36 €.

5. Adjudicación:

- a) Número de ofertas/proposiciones recibidas: 9.
- b) Fecha adjudicación provisional: 11/09/2018.
- c) Contratista: Ingeniería Caparra, S.L. CIF B-10374783.
- d) Fecha adjudicación definitiva: Pleno 14/09/2018.
- e) Formalización del contrato: 18/09/2018.
- f) Importe de adjudicación: 63.400 € + 21 % IVA.
- g) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio más bajo sin incurrir en valores anormales o desproporcionados.

Santa María del Berrocal, 24 de septiembre de 2018.

El Alcalde, *José Reviriego Moreno*.

